

24% de peritaciones médicos legales por violencia sexual corresponden a niños y adolescentes

jueves, 21 de noviembre de 2019

Escrito por Herenia García

** Informa el Dr. Zacarías Duarte Castellón, director general del IML, en la inauguración del IV Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, que se desarrolla en Managua.*

En Nicaragua el 24% de las peritaciones médicos legales que se realizan en el Instituto de Medicina Legal (IML), corresponden a niños, niñas y adolescentes, por actos de violencia sexual, física y psicológica en los contextos intrafamiliar y comunitario”, informó el doctor Zacarías Duarte Castellón, director general del IML.



Esta información fue dada a conocer durante el acto de inauguración del “Cuarto Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses”, organizado por la Corte Suprema de justicia a través del IML, en el contexto de la celebración del Treinta Aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada el 20 de noviembre de 1989.

“La violencia contra niñas, niños y adolescentes produce graves consecuencias en forma inmediata a corto, mediano y largo plazo, pero también existe mucha evidencia que demuestra que se puede prevenir, si las instituciones, la persona, la familia y la comunidad trabajamos unidos, coordinados y articulados”, manifestó el doctor Duarte Castellón.

“Este congreso nos permitirá compartir conocimientos, experiencias exitosas, buenas prácticas y resultados de estudios de investigación sobre el importante tema de la violencia contra la niñez y la adolescencia”, afirmó el doctor Zacarías Duarte Castellón, director general del IML.

Es importante, agregó, “que tomemos conciencia de la poderosa fuerza que es la unión y la coordinación, la oportunidad histórica de transformar la cultura de la violencia por la cultura de paz, de amor, de diálogo, de convivencia pacífica, lo que permitirá alcanzar el más alto desarrollo humano en forma sostenible”.

El director del IML agradeció la presencia de los expositores internacionales y nacionales “que nutrirán de conocimientos nuestras mentes, fortaleciendo nuestras conciencias y la pasión por la medicina legal y ciencias forenses, herramientas poderosas en la lucha contra la violencia”.

“Agradezco al Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, presidido por el Presidente de la República Comandante Daniel Ortega Saavedra y la compañera Rosario Murillo, vice presidenta, quienes apoyaron y respaldaron la iniciativa del congreso; a la Corte Suprema de Justicia por haber asumido el reto de organizar y desarrollar el más importante evento académico del IML en este año y especialmente a la doctora Alba Luz Ramos Vanegas, presidenta de la Corte Suprema de Justicia, por el apoyo incondicional y permanente”, dijo el doctor Duarte Castellón.



El funcionario indicó que el Congreso “lo realizamos en el mejor de los contextos, dado que el 20 de noviembre celebramos el 30 aniversario de la Convención Internacional Sobre los Derechos del Niño y el 25 aniversario del Día Internacional de la Lucha contrala Violencia

El acto fue presidido por el Dr. Zacarías Duarte Castellón, director del IML; el Dr. Marvin Aguilar García, vicepresidente del Poder Judicial; la Dra. Alba Luz Ramos Vanegas, presidenta del Poder Judicial; y el Lic. Enrique Armas Rosales, vicecalde de Managua.

Hacia las Mujeres”.

“Este congreso nos permitirá reunirnos para compartir conocimientos, experiencias exitosas, buenas prácticas y resultados de estudios de investigación sobre el importante tema de la violencia contra la niñez y la adolescencia”, finalizó el doctor Zacarías Duarte Castellón, director del Instituto de Medicina Legal.

El acto de inauguración del IV Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses fue presidido por los doctores Alba Luz Ramos y Marvin Aguilar García, presidenta y vicepresidente del Poder Judicial, respectivamente; por el vicecalde de Managua, licenciado Enrique Armas Rosales y el doctor Zacarías Duarte Castellón, director general del IML.